



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS  
COMITÉ DE SELECCION PERMANENTE  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO.**

**SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 012-2024-MPCH/C**  
(Primera Convocatoria)

En la Municipalidad Provincial de Chumbivilcas, a los 29 días del mes de mayo del año 2024, en la Oficina de Contrataciones, a las 14 horas con 10 minutos, se reunieron los miembros del comité de selección permanente, designado mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 0184-2024-GM/MPCH-C, de fecha 13 de mayo del 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 012-2024-MPCH/C, (Primera Convocatoria) para la CONTRATACIÓN DE BIENES: ADQUISICION DE CEMENTO PORTLAND PUZOLANICO TIPO IP X 42.5KG PARA LA OBRA: "CONSTRUCCION DE CERCO PERIMÉTRICO Y PATIO DE MANIOBRAS EN EL TERMINAL TERRESTRE DE LA LOCALIDAD DE SANTO TOMAS, DISTRITO DE SANTO TOMAS, PROVINCIA CHUMBIVILCAS, DEPARTAMENTO CUSCO", a fin de efectuar la APERTURA ELECTRONICA DE LAS OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

**PRIMERO.** – Contando con el quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se cuenta con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	DARWIN ISAAC MUJICA NÚÑEZ	Titular	X	Dependencia:	GERENTE DE INFRAESTRUCTURA
		Suplente			
Primer Miembro	ORLANDO EFRAÍN RIMAYHUAMAN TAÍPE	Titular	X	Dependencia:	GERENTE DE IVP
		Suplente			
Segundo Miembro	MARCO ANTONIO ZAPATA SANCHEZ	Suplente	X	Dependencia:	OPERADOR DE SEACE

**SEGUNDO:** De acuerdo con el cronograma establecido en la ficha de selección de la convocatoria publicada en el SEACE, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10460098683	HUAMANI MIRANDA DELIA RUTH	16/05/2024	Válido
2	20450590224	UNIDOS ARC S.A.C.	22/05/2024	Válido
3	20511037001	GRUPO SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO SANTA FE S.A.C.	22/05/2024	Válido
4	20518498682	GATT PERU S.R.L.	22/05/2024	Válido
5	20527612129	MAFETSUR INVERSIONES GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	16/05/2024	Válido
6	20563833875	GRUPO FF PERU SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	21/05/2024	Válido
7	20600705289	INVERSIONES CECO. S.A.C	22/05/2024	Válido
8	20601397553	CORPORACION CLABE S.R.L.	22/05/2024	Válido
9	20603695314	GEO WIÑAY WASY SRL	22/05/2024	Válido
10	20604504687	Y & Y INVERSIONES PERU E.I.R.L.	16/05/2024	Válido
11	20607510092	GRUPO QORI CONSULTORES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	16/05/2024	Válido



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS  
COMITÉ DE SELECCION PERMANENTE  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
12	20608918753	CORPORACION JHONCITO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20/05/2024	Válido
13	20609654121	FARISA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.C. - FARISAC S.A.C.	22/05/2024	Válido

**TERCERO:** En el día y horario señalado en la ficha de selección de la convocatoria publicada en el SEACE, los siguientes postores presentaron su oferta de manera electrónica a través del SEACE:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Estado de la propuesta	Estado
1	20607510092	GRUPO QORI CONSULTORES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	17/05/2024	Enviado	Valido
2	10460098683	HUAMANI MIRANDA DELIA RUTH	16/05/2024	Enviado	Valido
3	20527612129	MAFETSUR INVERSIONES GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	22/05/2024	Enviado	Valido
4	20604504687	Y & Y INVERSIONES PERU E.I.R.L.	22/05/2024	Enviado	Valido
5	20608918753	CORPORACION JHONCITO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20/05/2024	Enviado	Valido
6	20563833875	GRUPO FF PERU SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	22/05/2024	Enviado	Valido
7	20609654121	FARISA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.C. - FARISAC S.A.C.	22/05/2024	Enviado	Valido
8	20600705289	INVERSIONES CECO. S.A.C	22/05/2024	Enviado	Valido
9	20511037001	GRUPO SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO SANTA FE S.A.C.	22/05/2024	Enviado	Valido
10	20518498682	GATT PERU S.R.L.	22/05/2024	Enviado	Valido
11	20603695314	GEO WIÑAY WASY SRL	22/05/2024	Enviado	Valido
12	20601397553	CORPORACION CLABE S.R.L.	22/05/2024	Enviado	Valido
13	20450590224	UNIDOS ARC S.A.C.	22/05/2024	Enviado	Valido

**CUARTO:** Una vez culminada la etapa de apertura de ofertas y período de lances, el sistema procesa los lances recibidos del ítem de la Subasta Inversa Electrónica, ordenando a los postores según el monto de su último lance, estableciendo el orden de prelación de los postores.

El sistema genera un reporte con los resultados del ciclo del periodo de lances, permitiendo a la Entidad visualizar el último monto ofertado por los postores en orden de prelación:

Entidad convocante		MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS - SANTO TOMAS	
No Ítem		1	
Descripción del Ítem		CONTRATAACION DE BIENES: ADQUISICION DE CEMENTO PORTLAND PUZOLANICO TIPO IP X 42.5 KG PARA LA OBRA: CONSTRUCCION DEL CERCO PERIMETRICO Y PATIO DE MANIOBRAS EN EL TERMINAL TERRESTRE DE LA LOCALIDAD DE SANTO TOMAS, DISTRITO DE SANTO TOMAS, PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS, DEPARTAMENTO DE CUSCO.	
Moneda		Soles	
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS  
COMITÉ DE SELECCION PERMANENTE  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



1	20450590224	UNIDOS ARC S.A.C.	52,000.00
2	20511037001	GRUPO SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO SANTA FE S.A.C.	52,000.00
3	10460098683	HUAMANI MIRANDA DELIA RUTH	52,065.00
4	20608918753	CORPORACION JHONCITO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	52,123.50
5	20603695314	GEO WIÑAY WASY SRL	52,552.50
6	20527612129	MAFETSUR INVERSIONES GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	52,650.00
7	20518498682	GATT PERU S.R.L.	54,307.50
8	20607510092	GRUPO QORI CONSULTORES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	54,366.00
9	20563833875	GRUPO FF PERU SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	54,480.00
10	20601397553	CORPORACION CLABE S.R.L.	55,575.00
11	20604504687	Y & Y INVERSIONES PERU E.I.R.L.	56,550.00
12	20609654121	FARISA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.C. - FARISAC S.A.C.	58,500.00
13	20600705289	INVERSIONES CECO. S.A.C	58,890.00



**QUINTO:** Una vez generado el reporte señalado en el numeral anterior, el comité de selección permanente, verifica que los postores que han obtenido el primer y el segundo lugar hayan presentado la documentación requerida en las bases.



Nro.	Nombre o Razón Social	Estado
1	UNIDOS ARC S.A.C.	<p>Al respecto, de acuerdo con la revisión efectuada de los documentos, el comité de selección, solicitó al postor, subsanar su oferta a través del SEACE, dentro del plazo de un (01) día hábil, conforme la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Documento mediante el cual se solicitó la subsanación: Carta N° 005-2024-CSP-MPCH/C, con fecha 28 de mayo del año 2024, a través del SEACE.</li> <li>Documento mediante el cual el postor comunicó la subsanación: Mediante la presentación de su oferta con fecha 28 mayo de 2024, a través del SEACE.</li> </ul> <p>Ahora bien, el postor cumplió con subsanar la foliación y la visación de los demás documentos de la oferta, encontrándose dicho aspecto dentro de los supuestos de subsanación previstos en la normativa de contratación pública.</p> <p>En ese sentido, reúne las condiciones requeridas por las bases.</p>
2	GRUPO SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO SANTA FE S.A.C.	Reúne las condiciones requeridas por las bases.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS  
COMITÉ DE SELECCION PERMANENTE  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Nro.	Nombre o Razón Social	Estado																									
3	HUAMANI MIRANDA DELIA RUTH	<p>El postor presenta en su oferta la declaración jurada de las especificaciones técnicas, que no corresponden al procedimiento de selección; así como, al objeto de la convocatoria, como se muestra en la siguiente imagen:</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 5px 0;"> <p style="text-align: center;"><b>ANEXO N° 3</b></p> <p style="text-align: center;"><b>DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</b></p> <p><b>SEÑORES:</b> ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES. SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N.º 001-2024-MDC/E PRESENTE. -</p> <p>Es grato diríjime a usted, para hacer de su conocimiento que luego de haber examinado las bases y demás documentos del procedimiento de la referencia y, conociendo todos los alcances y las condiciones existentes, el postor que suscribe ofrece según objeto de convocatoria de SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N.º 001-2024-MDC/E, CONTRATACIÓN DE CEMENTO PORTLAND TIPO IP DE 42.5 KG PARA LA OBRA: CREACIÓN DEL SERVICIO DE ANFITeatRO PARA EL DESARROLLO SOCIO CULTURAL DE LA COMUNIDAD DE TOTORA ALTA DEL DISTRITO DE COPORAQUE - PROVINCIA DE ESPINAR DEPARTAMENTO DE CUSCO.</p> </div> <p>Asimismo, la declaración jurada de plazo de entrega, no se encuentra conforme lo establecido en las bases del procedimiento de selección:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>ENTREGA</th> <th>DESCRIPCION</th> <th>U/M</th> <th>CANTIDAD</th> <th>PLAZO DE ENTREGA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1*</td> <td>CEMENTO PORTLAND TIPO IP DE 42.5 KG</td> <td>BOLSA</td> <td>3000</td> <td>05 días calendarios contados a partir del día siguiente de la firma del contrato.</td> </tr> <tr> <td>2*</td> <td>CEMENTO PORTLAND TIPO IP DE 42.5 KG</td> <td>BOLSA</td> <td>2170</td> <td>15 días calendarios contados a partir del día siguiente de la firma del contrato.</td> </tr> <tr> <td>3*</td> <td>CEMENTO PORTLAND TIPO IP DE 42.5 KG</td> <td>BOLSA</td> <td>1000</td> <td>20 días calendarios contados a partir del día siguiente de la firma del contrato.</td> </tr> <tr> <td colspan="4"><b>TOTAL</b></td> <td><b>6170</b></td> </tr> </tbody> </table> <p>Bases del Procedimiento de selección SIE N° 012-2024-MPCH/C-1, (Plazo de Entrega)</p> <p style="text-align: center;"><b>3.1.2 Plazo de entrega</b></p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 5px 0;"> <p>Los bienes se entregarán dentro de los 6 días calendarios contados a partir del día siguiente de la recepción de la orden de compra</p> <p style="text-align: center;"><b>FORMA DE ENTREGA</b></p> <p>Los bienes se entregarán en su totalidad</p> </div> <p>Por otro lado, no presenta copia simple del certificado de conformidad presentado ante el Ministerio de la Producción, conforme a los artículos 9 y 10 del Reglamento Técnico sobre Cemento Hidráulico utilizado en Edificaciones y Construcciones en General, aprobado con Decreto Supremo N° 001-2022-PRODUCE, conforme lo fue establecido en los requisitos de habilitación.</p> <p>En ese sentido, no reúne las condiciones requeridas por las bases.</p>	ENTREGA	DESCRIPCION	U/M	CANTIDAD	PLAZO DE ENTREGA	1*	CEMENTO PORTLAND TIPO IP DE 42.5 KG	BOLSA	3000	05 días calendarios contados a partir del día siguiente de la firma del contrato.	2*	CEMENTO PORTLAND TIPO IP DE 42.5 KG	BOLSA	2170	15 días calendarios contados a partir del día siguiente de la firma del contrato.	3*	CEMENTO PORTLAND TIPO IP DE 42.5 KG	BOLSA	1000	20 días calendarios contados a partir del día siguiente de la firma del contrato.	<b>TOTAL</b>				<b>6170</b>
ENTREGA	DESCRIPCION	U/M	CANTIDAD	PLAZO DE ENTREGA																							
1*	CEMENTO PORTLAND TIPO IP DE 42.5 KG	BOLSA	3000	05 días calendarios contados a partir del día siguiente de la firma del contrato.																							
2*	CEMENTO PORTLAND TIPO IP DE 42.5 KG	BOLSA	2170	15 días calendarios contados a partir del día siguiente de la firma del contrato.																							
3*	CEMENTO PORTLAND TIPO IP DE 42.5 KG	BOLSA	1000	20 días calendarios contados a partir del día siguiente de la firma del contrato.																							
<b>TOTAL</b>				<b>6170</b>																							
4	CORPORACION JHONCITO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Reúne las condiciones requeridas por las bases.																									
5	GEO WIÑAY WASY SRL	El postor no presenta copia simple del certificado de conformidad presentado ante el Ministerio de la Producción, conforme a los artículos 9 y 10 del Reglamento Técnico sobre Cemento Hidráulico utilizado en Edificaciones y Construcciones en General, aprobado con Decreto Supremo N° 001-2022-PRODUCE, conforme lo fue establecido en los requisitos de habilitación.																									
6	MAFETSUR INVERSIONES GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	En ese sentido, no reúne las condiciones requeridas por las bases.																									
7	GATT PERU S.R.L.	Reúne las condiciones requeridas por las bases.																									
8	GRUPO QORI CONSULTORES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Reúne las condiciones requeridas por las bases.																									
9	GRUPO FF PERU SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Reúne las condiciones requeridas por las bases.																									
10	CORPORACION CLABE S.R.L.	Reúne las condiciones requeridas por las bases.																									





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS  
COMITÉ DE SELECCION PERMANENTE  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Nro.	Nombre o Razón Social	Estado
11	Y & Y INVERSIONES PERU E.I.R.L.	El postor no presenta copia simple del certificado de conformidad presentado ante el Ministerio de la Producción, conforme a los artículos 9 y 10 del Reglamento Técnico sobre Cemento Hidráulico utilizado en Edificaciones y Construcciones en General, aprobado con Decreto Supremo N° 001-2022-PRODUCE, conforme lo fue establecido en los requisitos de habilitación.  En ese sentido, no reúne las condiciones requeridas por las bases.
12	FARISA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.C. - FARISAC S.A.C.	Reúne las condiciones requeridas por las bases.
13	INVERSIONES CECO. S.A.C	Reúne las condiciones requeridas por las bases.

**SEXTO:** el comité de selección permanente, por unanimidad, otorga la buena pro del procedimiento de selección de SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 012-2024-MPCH/C, al postor **UNIDOS ARC S.A.C.**, por el monto de S/. 52,000.00 (Cincuenta y Dos Mil con 00/100 Soles).

Luego de leída y aprobada por unanimidad, suscriben la presente acta los miembros del Comité de Selección permanente, en señal de conformidad, siendo las 14 horas con 35 minutos del mismo día.



DARWIN ISAAC MUJICA NÚÑEZ  
PRESIDENTE TITULAR



ORLANDO E. RIMAYHUAMAN TAPPE  
1º MIEMBRO TITULAR



MARCO ANTONIO ZAPATA SANCHEZ  
2º MIEMBRO SUPLENTE